

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209609

Fecha Envío OC. : 17-01-2014 13:07:35

Fax : 56-41-2209620

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-4-SE14

SEÑOR (ES) :	Patricia del Carmen Muñoz Rios	A Sr (a) :	Patricia del Carmen Muñoz Rios
DIRECCIÓN :	Cochrane 94 casa 3 Chiguayante Región del Biobío	FONO :	56-041-3192637
RUT :	12.301.613-0	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	servicio de alimentacion desayuno, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23153015	Artículo de alimentación	1 Unidad no definida	servicio de alimentacion desayuno para 20 personas entre docentes y autoridades de la comuna.	servicio de alimentacion desayuno para 20 personas entre docentes y autoridades de la comuna.	84.034,00	0,00	0,00	84.034

Neto	\$	84.034
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	84.034
19% IVA	\$	15.966
Total	\$	100.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

servicio de alimentacion desayuno, fondos sep.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>